

# Guía para la eutanasia de animales en explotaciones porcinas

[DESCARGA EN PDF](#)

El

**IRTA**

y el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación han editado la Guía para la eutanasia de animales en explotaciones porcinas con el propósito de que las granjas apliquen los criterios y las técnicas que establece el

**Reglamento (CE) 1099/2009 relativo a la protección de los animales en el momento de su sacrificio**

. Por parte del IRTA, ha participado el programa de Bienestar Animal.

Dirigida a los encargados y al personal de las explotaciones porcinas, esta guía de 76 páginas se estructura en dos partes bien diferenciadas:

La primera parte de la guía pretende ayudar al ganadero a tomar la decisión de qué animales deben ser eutanasiados, en función del grado de lesiones, capacidad de movimiento, etc., y qué tipo de decisiones se pueden tomar (tratamiento y seguimiento veterinario, envío a matadero, sacrificio en granja para consumo humano o, finalmente, eutanasia).

La segunda parte trata de los métodos de eutanasia legales en función de cada tipo de animal (lechones, cerdos de engorde o reproductores) y cómo llevarlos a cabo.

**Guía para la eutanasia de animales en explotaciones porcinas**

**ELIKA**

. Granja Modelo, z/g . 01192 . Arkaute (Araba) . Telefonoa: 945 122 170 . Faxes: 945 122 171 .

[berri@elika.eus](mailto:berri@elika.eus)

Cerrar

**Necesarias**

Siempre activado

**WordPress multilingüe**

con WPML